

Reunión Ordinaria de la Asamblea General
de la
Federación Canaria de los Deportes para Personas con Discapacidades

Acta nº 1/2023

Fecha: 13 de junio de 2023
Hora de comienzo: 18:45 horas
Hora de finalización: 20:00 horas
Lugar: Lomo de las Brujas, 1 (sede FCDPD)

Orden del Día

- 1.- Saluda del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Presentación y aprobación si procede de las Cuentas anuales.
- 5.- Presentación y aprobación si procede de los Presupuestos anuales.
- 6.- Licencia Deportiva 2023-2024. Manual de solicitud. Tarifas.
- 7.- Calendario deportivo 2023-2024.
- 8.- Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES

D. Juan Carlos Hernández Sosa (Presidente)

Estamento Clubs:

ADM ECONY
CB SURESTE GC
CN SALINAS
CB ADEIN TF
C SORDOS LAS PALMAS

Estamento Deportistas:

D. Alejandro Yared Rojas Cabrera
D. Pedro Jesús Suárez Naranjo
D. Alexis Padilla Ruiz
D. Jesús Ramón China Navarro

Estamento Técnicos:

D. Ayoze Monzón López
D. Luis Doreste Ayala

Actúa como secretario D. Juan Jesús Gil Espinosa

El Presidente de la FCDPD, D. Juan Carlos Hernández Sosa abre la sesión en primera convocatoria dando la bienvenida a los asistentes e iniciando la reunión acorde al Orden del Día.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por mayoría.

D. Juan Carlos Hernández Sosa informa destacando en primer lugar la buena marcha la escuela de boccia patrocinada por La Caixa y las futuras acciones encaminadas a la publicitación de este deporte tanto en Tenerife como en Gran Canaria con la celebración de una jornada interinsular de boccia en cada isla.

Agradece a los deportistas Campeonato de España por Autonomías de Natación Adaptada su participación.

Se da las gracias a D. Alejandro Yared Rojas Cabrera, a D. Ayoze Miguel Monzón López y al C.N. Salinas por la organización del Campeonato de Canarias de Natación OPEN e inclusivo y en el que participaron 150 nadadores con y sin discapacidad.

Se mantuvo reunión con el Director General de Deportes para comentar las gestiones realizadas con FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual) encaminadas a la integración del deporte de la discapacidad intelectual en esta federación y que está pendiente de esa reunión y para ver a qué forma podíamos optar para proveernos de fondos y así poder actuar tal y como corresponde a una federación deportiva. Se acordó formular propuesta de subvención nominada en la que se nos concedería el dinero y que luego tendríamos que justificar y no como ahora que tenemos que invertir primero para que luego nos devuelvan lo gastado. A esta reunión asistieron el presidente D. Juan Carlos Hernández, el vicepresidente de ciegos D. Miguel Ángel Déniz y el secretario de la federación D. Juan Jesús Gil.

Se les dio la bienvenida a la federación al club Wheelchairs Sport Jackie de nueva creación y con intención de dedicarse al baloncesto en silla de ruedas y al atletismo y al ADASSA de Lanzarote que se dedicará al Hockey en silla de ruedas eléctrica. En este punto el presidente reconoce la labor del secretario de esta federación que se involucró personalmente en que este club saliera adelante y ayudó en la inscripción del mismo en el registro de entidades deportivas.

Ya en el siguiente punto del Orden del Día se presentan a los miembros de la junta las cuentas anuales y tras una breve explicación por parte del secretario son aprobadas por unanimidad.

Se exponen los presupuestos para la temporada 2023-2024, por un valor de Sesenta y Cinco mil Trescientos euros (65.300'00 €). Este presupuesto mantiene la tónica de años anteriores en virtud de no tener número negativos al finalizar el ejercicio siempre y cuando se cumplan las previsiones de ingresos. Se hace notar que se mantiene el apartado de Quince mil euros (15.000,00) en estos presupuestos que esperamos sea la aportación de La Caixa a las escuelas deportivas. Y un total de Treinta

y Siete mil Trescientos euros (37.300,00) que se estima la aportación del Gobierno de Canarias si se logra el añadido de la nominada. Si esto no fuera así, el presupuesto de la temporada pasaría a ser de unos Trece mil (13.000) euros. Con estas premisas se aprueban los presupuestos para la temporada 2022-2023 por unanimidad.

Ya punto del Orden del Día dedicado a las licencias y tarifas se aprobó mantener las tasas vigentes por emisión de licencias en la temporada 2021-22 para la próxima temporada 2022-23 así como los convenios de colaboración existentes con las federaciones nacionales FEDDF, FEDS, FEDPC y FEDC. Para estos convenios se pretende que la persona encargada para su seguimiento sea el secretario general de la FCDPD. Se presento a la asamblea el manual de solicitud de licencias para la próxima temporada. Manual que básicamente es el que ya teníamos modificados ligeramente para acoger aquellos aspectos que podían ser de dudoso entendimiento. Siempre en aras de un procedimiento fluido. Todos estos aspectos de este punto del Orden del Día fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

Dentro del punto del Orden del Día dedicado a los calendarios de la FCDPD se acuerda por unanimidad esperar a la aparición de los calendarios deportivos de las diversas federaciones nacionales para poder completar pruebas que no aparezcan en ello. La intención es que se incluya, como mínimo y con la intención de que sean dos, una prueba de natación valedera para el Campeonato de Canarias y una prueba de de baloncesto en silla de ruedas. Igualmente se debe intentar que exista una prueba de goalball siempre que el coste lo permita. Se procurará que otros deportes adscritos a esta federación tengan también sus pruebas.

Se deja constancia de la apertura del plazo de presentación de ayudas al deporte para colectivos de "diversidad funcional". Por un lado la presidencia hace constar que como ya hemos dicho el término no está acorde a la legislación nacional ni europea y que dicho esto habría que ver a quien va dirigido ya que la federación tiene una convocatoria aparte para su funcionamiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 20'00 horas en el lugar y fecha señalados.